



Quillón, 02 DIC 2014

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Srta. **PAULINA MORALES GUEVARA**, Técnico en Enfermería posta de Chancal de Quillón, por el 26 de Diciembre del 2014, quedando 10 días pendientes del presente año.
2. Rechazase y postergarse 10 días de Feriado legal correspondientes al año 2014 quedando para el año 2015, por necesidades del servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YEMsb.
02/12/2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 28. Nov. 14

Ref: **Solicitud de Feriado Legal**

De Paulina Morales G.
Funcionario (a)

Cargo: Tec. en Enfermería

A Dra. Eugenia Lopez S.
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 26 de Diciembre al 26 de Diciembre del 2014, quedando 10 días pendientes.

Atentamente,

MG
Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



[Signature]
[Signature]
[Signature]



Fecha: 28. Nov - 14

Ref: **Solicitud de Feriado Legal**

De Paulina Morales Guerrero
Funcionario (a)

Cargo Tec. en Enfermería

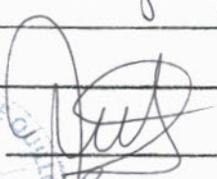
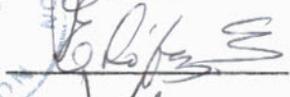
A Dr. Eugenia Lopez Sandoval
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 11 de diciembre al 24 de diciembre del 2014, quedando 10 días pendientes.

Atentamente,

MG
Firma funcionario (a)

Nota importante: Rechazado por vacaciones
esta solicitud por FCO por parte
Posto Licencia.

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CESFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	

5

Se petyan para el periodo 2015
E. Lopez